



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR
Nombre de la Asignatura	MEDIACIÓN FAMILIAR
Código	6088
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JOSE LUIS PARADA NAVAS	Área/Departamento	RELIGIÓN CATÓLICA/RELIGIÓN
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jlpn@um.es Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	07:00- 23:00	868887104, Facultad de Educación B1.0.046	Solo online, no presencial, previa cita
		Anual	Viernes	07:00- 23:00		Solo online, no presencial, previa cita
BERNARDO PEREZ ANDREO	Categoría					
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	b.perezandreo@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	10:00- 12:00		
	Anual	Viernes	08:00- 12:00		Previa solicitud	
ANA MARIA PUIG ONCINA	Categoría					
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	am.puigoncina@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado					
BERNARDO PEREZ ANDREO	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	b.perezandreo@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	10:00- 12:00		
		Anual	Viernes	08:00- 12:00		Previa solicitud



## 2. Presentación

Ante la problemática existente hoy en día por los numerosos casos de rupturas de parejas, éstas cuentan con la posibilidad de ser ellas mismas las protagonistas de ajustar los cambios que se hacen necesarios ante la nueva situación creada, por ello la asignatura de Mediación Familiar pretende dar unas nociones básicas a los profesionales interesados en ayudar a las parejas, que han roto su relación, a llegar a unos acuerdos tan necesarios para ellos como para sus hijos, incluyendo un conocimiento teórico y práctico imprescindible para conseguir las herramientas necesarias en tan complicada, a veces, pero tan satisfactoria labor para todos los implicados.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No consta

### 3.2 Recomendaciones

No procede.

## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

No disponible

### 4.2 Competencias de la titulación

- CG8. Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CG1. Buscar información sobre los contenidos tratados
- CG2. Analizar críticamente, gestionar y sintetizar información
- CG3. Conocer las fuentes documentales básicas, así como de los modelos teóricos
- CG4. Organizar y planificar el trabajo grupal e individual
- CG5. Utilizar adecuadamente los conceptos básicos de forma oral y escrita
- CG6. Tomar decisiones y resolver problemas
- CG7. Realizar y recibir críticas a su trabajo académico
- CEM6. Utilizar los recursos de negociación y de mediación para la toma de decisiones y la resolución de conflictos familiares.



- CEM7. Realizar proyectos de mediación familiar, así como realizar valoraciones sobre la eficacia de programas e informes técnicos, recomendaciones o asesoramientos familiares.
- CEM8. Participar y favorecer el trabajo en red con otros profesionales dentro y fuera del propio equipo.
- CEM9. Promover el respeto, la atención y dignificación de los menores durante el proceso de mediación de modo que se garantice el cumplimiento de su protección y sus derechos.
- CEM1. Analizar en profundidad y de manera crítica los conflictos familiares que surgen en la dinámica familiar
- CEM2. Utilizar diferentes alternativas profesionales para la resolución de conflictos
- CEM3. Utilizar la mediación familiar como método de resolución de conflictos en el interior de la familia y de ésta con instancias externas de socialización
- CEM4. Llevar a cabo estrategias y acciones concretas que fomenten la participación de las familias y cada uno de sus miembros de los procesos de mediación familiar.
- CEM5. Fomentar las competencias de desarrollo personal y social de los miembros de la familia durante proceso de mediación familiar.

### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. 1.- Conocer las bases conceptuales y metodológicas propias de la Mediación Familiar.
- Competencia 2. 2.- Diferenciar la Mediación Familiar de otros métodos empleados en la ayuda a la familia.
- Competencia 3. 3.- Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de casos prácticos de mediación familiar.
- Competencia 4. 4.- Comparar las distintas leyes de mediación autonómicas.
- Competencia 5. 5.- Analizar los diferentes modelos de mediación familiar.
- Competencia 6. 6.- Conocer las necesidades y problemas de las personas implicadas en la mediación familiar y en especial de los menores.
- Competencia 7. 7.- Adquirir las habilidades comunicativas, técnicas y estrategias para la negociación familiar.
- Competencia 8. 8.- Conocer otros ámbitos de mediación.

## 5. Contenidos

TEMA 0. Introducción a la Mediación Familiar.

TEMA 1. Marco conceptual.

TEMA 2. La figura del mediador.

TEMA 3. Marco psicológico de la Mediación Familiar.

TEMA 4. Marco legal de la Mediación Familiar.

TEMA 5. El conflicto.

TEMA 6. El proceso de Mediación.

TEMA 7. Método y técnicas de Negociación.

TEMA 8. Técnicas y comunicación.

TEMA 9. Otros ámbitos de la mediación.



## PRÁCTICAS

Práctica 1. 1.- Individual: Lectura, resumen y análisis crítico de un libro.: Relacionada con los contenidos Tema 0, Tema 9, Tema 1, Tema 2, Tema 6 y Tema 7

Leer un libro de los que aparecen en la bibliografía de la asignatura y posterior resumen y análisis crítico, con una extensión máxima de 5000 palabras.

Práctica 2. 2.-Grupal: Análisis de las distintas leyes autonómicas.: Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 4 y Tema 6

En grupos analizar las distintas leyes autonómicas sobre mediación familiar, remarcando las semejanzas y diferencias entre ellas y posterior exposición oral en el aula. Cada grupo estudiará una ley autonómica.

Práctica 6. 3.- Grupal: Estudio e investigación sobre un tema relacionado con la Mediación.: Relacionada con los contenidos Tema 9, Tema 1, Tema 4 y Tema 7

Temas:

- La Mediación Familiar en la región de Murcia
- Beneficios y perjuicios de la custodia compartida
- La Mediación Escolar en los colegios murcianos
- Semejanzas y diferencias entre la Mediación Familiar, la Orientación Familiar y el Asesoramiento Familiar.
- Tema libre.

Y posterior exposición en clase. No hay límite de extensión.



## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
1.- Clases teóricas.	<p>La parte de docencia dedicada a desarrollo teórico tendrá como elemento esencial la exposición y explicación del programa por parte del profesor. Como apoyos a estas exposiciones se proporcionarán los apuntes y materiales oportunos, así como una selección de textos adecuados. Estas explicaciones podrán ser seguidas de consultas y de la discusión en grupos, de modo que facilite a los estudiantes la resolución conjunta de las dificultades que surjan en relación con el aprendizaje de la materia y que permitan cubrir los objetivos planteados para la asignatura.</p>	20	22	42



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
2.- Clases prácticas.	La parte de docencia dedicada a desarrollo práctico consistirá en el análisis de textos básicos y referentes importantes de la asignatura. El objetivo fundamental de estas clases prácticas es que el alumno aplique lo aprendido en las clases teóricas a la interpretación y análisis crítico de textos relacionados con el temario. La metodología de estas clases prácticas variará en función de la práctica a realizar, en unos casos consistirá en la presentación de casos y ejercicios de role-playing sobre los mismos y en otros en trabajos en pequeños grupos y puesta en común.	12	16	28
3.- Estudio personal.	Estudio personal para la preparación de clases y trabajos.	0	64	64
Tutorías presenciales		16	0	16
	Total	48	102	150

### Docencia en presencialidad adaptada

La docencia en presencialidad adaptada deberá seguir lo dictado en el PLAN DE

CONTINENCIA vigente aprobado por la Facultad de Educación.

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/orientacion-asesoramiento-mediacion-familiar/2021-22#horarios>



## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Asistencia y participación en clase
Criterios de Valoración	La asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas, se considera obligatoria. La asistencia se evaluará mediante el control de asistencia. La actitud y el interés demostrados se evalúan mediante la participación en clase, comentando dudas, debatiendo y formando parte de los role-playing. También se evaluará la participación en el foro, contestando y aportando ideas sobre las diferentes cuestiones, preguntas o artículos de lectura planteados por el profesor. En las sesiones prácticas los alumnos trabajarán en pequeños grupos con una posterior puesta en común y realizarán ejercicios de role-playing sobre distintos casos prácticos.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Trabajos individuales y exposición oral
Criterios de Valoración	- De la lectura del libro se valorará el resumen de las ideas principales, un análisis de las ideas que tienen relación con la asignatura y una valoración crítica.
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Trabajos de grupo
Criterios de Valoración	- Del trabajo sobre las leyes de mediación se valorará la exposición clara, precisa y ordenada de las ideas y la exposición del trabajo.  - Del trabajo sobre tema relacionado con la Mediación se valorará el contenido y la claridad en la exposición en clase.
Ponderación	30

### Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/orientacion-asesoramiento-mediacion-familiar/2021-22#examenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje



## 10. Bibliografía

### Bibliografía Complementaria



CACERES CARRASCO, J. (2003). Repartirse el desamor. Guía psicológica de la separación. Madrid. Minerva Ediciones.



FLOYER, A. (1993). Cómo utilizar la mediación para resolver conflictos creativamente. Barcelona. Paidós.



GUILLEN GESTOSO, C.Y OTRO. (2006). Mediación: Proceso, tácticas y técnicas. Madrid. Pirámide.



HAYNES, J.M. (1997). La mediación en el divorcio: estrategias para negociaciones familiares exitosas basadas en casos reales. Barcelona. Granica.



HAYNES, J.M. (2012). Fundamentos de la mediación familiar. Madrid. Gaia. (Básico).



ISAACS, M.B., MONTALVO et Alt. (1998). Divorcio difícil. Terapia para los hijos y las familias. Buenos Aires. Amorrortu.



MARTINEZ de MURGUIA, B. (1999). Mediación y resolución de conflictos. Una guía introductoria. Barcelona. Paidós.



PARKINSON, L. (2005). Mediación Familiar. Barcelona. Gedisa. (Básico).



RIPOL-MILLET, A. (2001). Familias, trabajo social y mediación. Barcelona. Paidós.



SIX, J.F. (1997). Dinámica de la mediación. Barcelona. Paidós.



SUARES, M. (2005). Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Buenos Aires. Paidós.



SUARES, M. (2003). Mediando en sistemas familiares. Buenos Aires. Paidós.



VINYAMATA, E. (2003). Aprender Mediación. Barcelona. Paidós. (Básico).

















VINYAMATA, E. (2002). Manual de prevención y resolución de conflictos: conciliación, mediación y negociación. Barcelona. Ariel.



ROZENBLUM DE HOROWITZ, S. (2007). Mediación: convivencia y resolución de conflictos en la comunidad. Barcelona. Graó.



-  GOMEZ OLIVERA, M. (2005). Mediación comunitaria: Bases para implementar un centro municipal de mediación comunitaria y de resolución de conflictos. Buenos Aires, Espacio.
-  ORTUÑO MUÑOZ, E. (2014). La cultura de la mediación: impacto de un programa preventivo de sensibilización en un IES de la Región de Murcia. Murcia. Universidad de Murcia, Facultad de Trabajo Social.
-  MUNUERA GÓMEZ, M.P. (2014). Nuevos retos en mediación: familiar, discapacidad, dependencia funcional, salud y entorno social. Valencia. Tirant Humanidades.
-  VAZQUEZ GUTIÉRREZ, R. (2012). La mediación escolar como herramienta de educación para la paz. Murcia. Universidad de Murcia. Facultad de Trabajo Social.
-  RIOS MARTIN. JC. et al. (2012). La mediación penal y penitenciaria: experiencias de diálogo en el sistema penal para la reducción de la violencia y el sufrimiento humano. Madrid. Colex.
-  BARONA VILAR, S. (2011). Mediación penal: fundamentos, fines y régimen jurídico. Valencia. Tirant lo Blanch.
-  GORDILLO SANTANA, LF. (2007). La justicia restaurativa y la mediación penal. Madrid. Iustel.
-  NIETO GIL. J.M. (2014). 10 Criterios para mejorar la convivencia en el aula. Madrid. CCS. D.L.
-  IBARROLA GARCIA.S. (2012). La convivencia escolar en positivo: mediación y resolución de conflictos. Madrid. Pirámide.
-  PEREZ SERRANO, G. (2011). Aprender a convivir: el conflicto como oportunidad de crecimiento. Madrid. Narcea.
-  MARTINEZ ZAMPA, D.F. (2009). Mediación educativa y resolución de conflictos: modelos de implementación. Disputas en instituciones educativas: el lugar del otro. Madrid. Editorial CEP, D.L.
-  BINABURO, J.A. (2007). Educar desde el conflicto: guía para la mediación escolar. Barcelona. CEAC, D.I.
-  MUNNÉ, M. (2006). Los 10 principios de la cultura de la mediación. Barcelona. Graó.
-  SAN MARTÍN PÉREZ, J.A. (2003). La mediación escolar. Un camino para la gestión del conflicto escolar. Madrid. CCS.



## 11. Observaciones y recomendaciones

"NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad."

Los alumnos habrán de superar el 50% de cada uno de los ítems que se evalúan para poder ser evaluados en la asignatura.

"Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios".